

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO IV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Miércoles 15 de Marzo de 1893

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NUM. 549

Se publica todos los días laborables.

## LA ENSEÑANZA ELEMENTAL DE LA FISIOLÓGIA

Sabido es, por todos, que una de las principales bases sobre que descansa la ilustración y cultura de un pueblo, consiste en las primeras materias de conocimiento que se proporcionan en la infancia; y si en ellas no tienen entrada determinados elementos científicos, basados en los hechos de observación, y necesariamente de utilidad práctica en la vida real y colectiva de los hombres, limitándose tan sólo a un horizonte estrecho, en su mayor parte erróneo y vicioso, claro está que el resultado viene a ser tan efímero, y la general ignorancia en estos conocimientos tan evidente, que por lo general se observa, de una parte, la falta de sincera creencia en el valor del conocimiento de las leyes de la naturaleza; y de otra es de notar también cierta limitación en la práctica, cuyos resultados son frecuentemente deplorables.

Así, por ejemplo, la creencia profesada por una secta religiosa en nuestros pueblos de que toda enfermedad es causada por la intervención directa y especial de la Divinidad, y que, por consiguiente, considera con repugnancia las medidas preventivas y curativas, por considerar que obran sacrilegamente contra la voluntad de Dios.

La enseñanza elemental de la fisiología forma, sin duda alguna, una parte esencial de todo curso de instrucción bien organizado, suministrando al hombre las ideas de la constitución y modo de obrar del mecanismo del cuerpo humano, cuya actividad depende de muchas condiciones complicadas, algunas de las cuales están irremediablemente fuera de nuestro alcance, mientras que otras son accesibles y capaces de ser modificadas por nuestras acciones de una manera indefinida.

El afán del higienista y del médico es de conocer el alcance de estas condiciones modificables y averiguar su influencia, para procurar el mantenimiento de la salud y la prolongación de la vida; el deber del público en general es de dar un consentimiento inteligente y una obediencia, basada en este consentimiento, a las medidas adoptadas por aquellos. Pero un asentimiento inteligente debe apoyarse siempre en el conocimiento de la naturaleza, de la salud y de la enfermedad, que prepara al espíritu para recibir con sana convicción la ciencia que cura; y ese conocimiento es el de la fisiología.

No solamente es fácil adquirirla, sino que se puede lograr un conocimiento verdadero y práctico de los hechos, basado en la observación, y sostenido por buenos diagramas y modelos explicativos, de manera que, además de adquirir esta ciencia, útil ya en sí, se tienda á otros fines, tales como formar el espíritu de observación rigurosa y los métodos de razonamiento necesarios para su fácil comprobación.

Cada uno puede considerarse, á sí mismo, como el objeto de estudio. Puede sentir, bajo su propia piel, los elementos principales del esqueleto y los cambios de forma de los músculos que se contraen; puede tomar nota de las palpitations del corazón y de sus relaciones con el pulso; cabe demostrar la influencia de las válvulas de sus propias venas; los movimientos de la respiración pueden ser observa-

dos, en tanto que los maravillosos fenómenos de la sensación ofrecen un campo sin límites á un estudio tan curioso como interesante.

No se pretende con esto hacer fisiólogo á todo el mundo, descendiendo á las profundidades de los problemas fisiológicos, sino tan sólo hacer comprender la claridad de las verdades elementales y fundamentales de la fisiología. Cuánto más útil no sería sustituir, en las escuelas elementales de niños, la enseñanza de ciertas «leyendas» desmentidas, y por lo tanto, rechazadas por la ciencia con la enseñanza, prácticamente útil en la vida, de estas verdades fisiológicas, como por ejemplo, el mecanismo de la circulación ó de la respiración, ó el modo de funcionar del órgano de la vista.

Jose FUSET.

## EL CRIMEN

DE LA CALLE DE LA PERSEGUIDA

—Aquí donde V. me ve soy un asesino.

—¿Cómo es eso, don Elías?—pregunté riendo, mientras le llenaba la copa de cerveza.

Don Elías es el individuo más bondadoso, más sufrido y disciplinado con que cuenta el cuerpo de telégrafos; incapaz de declararse en huelga, aunque el director le mande cepillarle los pantalones.

—Sí, señor... hay circunstancias en la vida que llega un momento en que el hombre más pacífico... —A ver, á ver; cuente usted eso—dije picado de curiosidad.

Fué en el invierno del 78. Había quedado excedente por reforma, y me fuí á vivir á O... con una hija que allí tengo casada. Mi vida era demasiado buena: comer, pasear, dormir. Algunas veces ayudaba á mi yerno, que está empleado en el ayuntamiento, á copiar las minutás del secretario. Cenábamos invariablemente á las ocho. Después de acostar á mi nieta, que entonces tenía tres años y hoy es una moza gallarda, rubia, metida en carnes, de esas que á usted le gustan (yo bajé los ojos modestamente y bebí un trago de cerveza) me iba á hacer la tertulia á doña Nieves, una señora viuda que vive sola en la calle de la Perseguida, á quien debe mi yerno su empleo. Habita una casa de su propiedad, grande y antigua, de un solo piso, con portalón obscuro y escalera de piedra. Solía ir también por allá don Gerardo Piquero, que había sido Administrador de la Aduana de Puerto Rico y estaba jubilado. Se murió hace dos años el pobre. Iba á las nueve; yo nunca llegaba hasta después de las nueve y media. En cambio, á las diez y media en punto levantaba tiendas, mientras yo acostumbraba á quedarme hasta las once ó algo más.

Cierta noche me despedí, como de costumbre, á estas horas. Doña Nieves es muy económica, y se trata á lo pobre, aunque posee hacienda bastante para regalarse y vivir como gran señora. No ponía luz alguna para alumbrar la escalera y el portal. Cuando don Gerardo ó yo salíamos, la criada alumbraba con el quinqué de la cocina desde lo alto; en cuanto cerrábamos la puerta del portal, cerraba ella la del piso y nos dejaba casi en tinieblas, porque la luz que entraba de la calle era escásisima.

Al dar el primer paso sentí lo que se llama vul-

garmente un *cate*; esto es, me metieron con un fuerte golpe el sombrero hasta las narices. El miedo me paralizó y me dejé caer contra la pared. Creí escuchar risas, y un poco repuesto del susto me saqué el sombrero.

—¿Quién va?—dije dando á mi voz acento formidable y amenazador.

Nadie respondió. Pasaron por mi imaginación rápidamente varios supuestos. ¿Trataron de robarme? ¿Querían algunos pilluelos divertirse á mi costa? ¿Sería algún amigo bromista? Tomé la resolución de salir inmediatamente, porque la puerta estaba libre. Al llegar al medio del portal, me dieron un fuerte azote en las nalgas con la palma de la mano, y un grupo de cinco ó seis hombres me tapó al mismo tiempo la puerta. —¡Socorro!—grité con voz apagada, retrocediendo de nuevo hacia la pared. Los hombres comenzaron á brincar delante de mí, gesticulando de modo extravagante. Mi terror había llegado al colmo.

—¿Dónde vas á estas horas, ladrón?—dijo uno de ellos.

—Iré á robar á algún muerto. Es el médico—dijo otro.

Entonces cruzó por mi mente la sospecha de que estaban borrachos, y recobrándome exclamé con fuerza:

—¡Fuera canalla! Dejarme paso ó mato uno.

Al mismo tiempo enarbolé el bastón de hierro que me había regalado un maestro de la fábrica de armas y que acostumbraba á llevar por las noches.

Los hombres, sin hacer caso, siguieron bailando ante mí y ejecutando los mismos gestos desatinados. Pude observar á la tenue claridad que entraba de la calle, que ponían siempre por delante uno como más fuerte ó resuelto, detrás del cual los otros se guarecían.

—¡Fuera!—volví á gritar, haciendo molinete con el bastón.

—¡Ríndete, perro!—me respondieron, sin detenerse en su baile fantástico.

Ya no me cupo duda: estaban ebrios. Por esto y porque en sus manos no brillaba arma alguna, me tranquilicé relativamente. Bajé el bastón, y procurando dar á mis palabras acento de autoridad, desdije:

—¡Vaya, vaya; poca guasa! A ver si me dejais paso.

—¡Ríndete, perro! ¿Vas á chupar la sangre de los muertos? ¿Vas á cortar alguna pierna? ¡Arrancarle una oreja! ¡Sacarle un ojo! ¡Tirarle por las narices!

Tales fueron los voces que salieron del grupo en contestación á mi requisitoria. Al mismo tiempo avanzaron más hácia mí. Uno de ellos, no el que venía delante, sino otro, extendió el brazo por encima del hombro del primero y me agarró de las narices y me dió un fuerte tirón, que me hizo lanzar un grito de dolor. Di un salto de través, porque mis espaldas tocaban casi á la pared, y logré apartarme un poco de ellos; y alzando el bastón, lo descargué ciego de cólera sobre el que venía delante. Cayó pesadamente al suelo sin decir ¡ay! Los demás huyeron. Quedé solo y guardé anhelante que el herido se quejase ó se moviese. Nada; ni un gemido, ni el

más leve movimiento. Entonces me vino la idea de que pude matarlo. El bastón era realmente pesado, y yo he tenido toda la vida la manía de la gimnasia. Me apresuré, con mano temblorosa, á sacar la caja de cerillas y encendí un fósforo...

No puedo describirle lo que en aquel instante pasó por mí. Tendido en el suelo, boca arriba, yacía un hombre muerto. ¡Muerto, sí! Claramente vi pintada la muerte en su rostro pálido. El fósforo me cayó de los dedos y quedé otra vez en tinieblas. No le ví más que un momento, pero la visión fué tan intensa que ni un por menor se me escapó. Era corpulento, la barba negra y enmarañada, la nariz grande y aguileña; vestía blusa azul, pantalones de color y alpargatas; en la cabeza llevaba boina negra. Parecía un obrero de la fábrica de armas, un armero, como allí suele decirse.

Puedo decirle, sin mentir, que las cosas que pensé en un segundo, allí, en la oscuridad, no tendrían tiempo á pensarlas ahora en un día entero. Ví con perfecta claridad lo que iba á suceder. La muerte de aquel hombre divulgada enseguida por la ciudad; la policía echándome mano; la consternación de mi yerno, los desmayos de mi hija, los gritos de mi nietecita; luego la cárcel, el proceso arastrándose perezosamente al través de los meses y acaso de los años; la dificultad de probar que había sido en defensa propia; la acusación del fiscal llamándome asesino, como siempre acaece en estos casos; la defensa de mi abogado alegando mis honrados antecedentes; luego la sentencia de la Sala absolviéndome quizá... quizá condenándome á presidio.

De un salto me planté en la calle y corrí hasta la esquina; pero allí me hice cargo de que venía sin sombrero y me volví. Penetré de nuevo en el portal, con gran repugnancia y miedo. Encendí otro fósforo y eché una mirada oblicua á mi víctima con la esperanza de verle alentar. Nada; allí estaba en el mismo sitio, rígido, amarillo, sin una gota de sangre en el rostro, lo cual me hizo pensar que había muerto de conmoción cerebral. Busqué el sombrero, metí por él la mano cerrada para desarrugarlo, me lo puse y salí.

Pero esta vez me guardé de correr. El instinto de conservación se había apoderado de mí por completo, y me sugirió todos los medios de evadir la justicia. Me ceñí á la pared por el lado de la sombra y haciendo el menor ruido con los pasos, doblé pronto la esquina de la calle de la Perseguida, entré en la de San Joaquín y caminé la vuelta de mi casa. Procuré dar á mis pasos todo el sosiego y compostura posibles. Mas he aquí que en la calle de Altavilla, cuando ya me iba serenando, se acercó de improviso un guardia del Ayuntamiento.

—Don Elías, ¿tendrá usted la bondad de decirme?...  
No oí más. El salto que di fué tan grande, que me separé algunas varas del esbirro. Luego, sin mirarle, emprendí una carrera desesperada, loca, al través de las calles. Llegué á las afueras de la ciudad y allí me detuve jadeante y sudoroso. Acudí á mí la reflexión: ¡Qué barbaridad había hecho! Aquel granuja me conocía. Lo mas probable es que viniese á preguntarme algo referente á mi yerno. Mi conducta extravagante le había llenado de asombro. Pensaría que estaba loco; pero á la mañana siguiente, cuando se tuviese noticia del crimen, seguramente concebiría sospechas y daría parte del hecho al juez. Mi sudor se tornó frío de repente.

Caminé aterrado hacia mi casa y no tardé en llegar á ella. Al entrar se me ocurrió una idea feliz. Fui derecho á mi cuarto, guardé el bastón de hierro en el armario y tomé otro de junco que poseía y volví á salir. Mi hija acudió á la puerta sorprendida. Inventé una cita con un amigo en el Casino, y, efectivamente, me dirigí á paso largo hacia este sitio. Todavía se hallaban reunidos en la sala contigua al billar unos cuantos de los que formaban la tertulia de última hora. Me senté al lado de ellos, aparenté

buen humor, estuve jaranero en exceso y procuré por todos los medios que se fijasen en el ligero bastoncillo que llevaba en la mano. Lo doblaba hasta convertirlo en un arco, me azotaba los pantalones, lo blandía á guisa de florete, tocaba con él en la espalda de los tertulios para preguntarles cualquier cosa, lo dejaba caer al suelo. En fin, no quedó nada que hacer.

Cuando al fin la tertulia se deshizo y en la calle me separé de mis compañeros, estaba un poco mas sosegado. Pero al llegar á casa y quedarme solo en el cuarto, se apoderó de mí una tristeza mortal. Comprendí que aquella treta no serviría más que para agravar mi situación en el caso de que las sospechas recayesen sobre mí. Me desnudé maquinalmente y permanecí sentado al borde de la cama larguísimo rato, absorto en mis pensamientos tenebrosos. Al cabo el frío me obligó á acostarme.

No pude cerrar los ojos. Me revolqué mil veces entre las sábanas, presa de fatal desasosiego, de un terror que el silencio y la soledad hacían más cruel. A cada instante esperaba oír aldabonazos en la puerta, y los pasos de la policía en la escalera. Al amanecer sin embargo, me rindió el sueño; mejor dicho, un pesado letargo, del cual me sacó la voz de mi hija.

—Que ya son las diez, padre. ¡Qué ojeroso está usted! ¿Ha pasado mala noche?  
—Al contrario, he dormido divinamente—me apresuré á responder.

No me fiaba de mi hija. Luego añadí afectando naturalidad:

—¿Ha venido ya «El Eco del Comercio»?

—¡Anda! ¡Ya lo creo!

—Tráemelo.

Aguardé á que mi hija saliese, y desdoblé el periódico con mano trémula. Recorrí todo con ojos curiosos sin ver nada. De pronto leí en letras gordas: «El crimen de la calle de la Perseguida», y quedé helado por el terror. Me fijé un poco mas. Había sido una alucinación. Era un artículo titulado: «El criterio de los padres de la Provincia.» Al fin, haciendo un esfuerzo supremo para serenarme, pude leer la sección de gacetillas, donde hallé una que decía:

«Suceso extraño. Los enfermeros del Hospital Provincial tienen la costumbre censurable de servirse de los alienados pacíficos que hay en aquel manicomio, para diferentes comisiones, entre ellas, la de transportar los cadáveres á la sala de autopsia. Ayer noche cuatro dementes, desempeñando este servicio, encontraron abierta la puerta del patio que da acceso al parque de San Ildefonso, y se fugaron por ella, llevándose el cadáver. Inmediatamente que el señor administrador del hospital tuvo noticia del hecho, despachó varios emisarios en su busca; pero fueron inútiles sus gestiones. A la una de la madrugada se presentaron los mismos locos, pero sin el cadáver. Este fué hallado por el sereno de la calle de la Perseguida en el portal de la señora doña Nieves Menéndez. Rogamos al señor decano del Hospital Provincial, que tome medidas para que no se repitan estos hechos escandalosos.»

Dejé caer el periódico de las manos, y fui acometido de una risa convulsiva que degeneró en ataque de nervios.

—¿De modo que había usted matado á un muerto?  
—Precisamente.

## CORREO DE HOY

Madrid 13.  
Crece en Burgos la excitación pública con motivo de suprimirse aquella Capitanía general.  
Las demás capitales que se hallan en igual caso, quieren hacer lo mismo; pero el general López Domínguez está resuelto á que su reforma relativa á

la división militar se haga cuanto antes y por decreto.

Cada división tendrá un cuerpo de ejército, bajo la siguiente forma: Castilla la Nueva bajo el mando del general Bermúdez Reina; Cataluña, general Martínez Campos; Norte, general Sanfelices; Valencia, general Azcárraga; Aragón, Bergés; Castilla la Vieja, Galicia y Asturias, general Prado; Andalucía, general Chinchilla, y Canarias, general Esponda.

En Granada, Pamplona, Sevilla, Badajoz y otras ciudades reina gran disgusto á consecuencia de los proyectos del ministro de la Guerra.

La comisión de Burgos ha visitado al ministro de la Guerra, pidiendo que no suprima aquella capitanía general.

El señor López Domínguez les ha contestado que eran infundadas las alarmas de las ciudades de Burgos, Pamplona, etc.; pues continuará en ellas la misma guarnición que antes, ya que solo cambiará la residencia de los jefes superiores. Esta contestación ha disgustado á los burgaleses, por cuyo motivo han solicitado para mañana una audiencia de la reina regente, al objeto de impetrar su alta protección en este asunto.

Ha fondeado en Santa Cruz de Tenerife el *Legazpi*, conduciendo á los cautivos del *Icod*, por fin rescatados de los moros, después de varios meses de esclavitud. *El País* dice que combatirá enérgicamente la monarquía, aun cuando no atacará á la reina regente, á la que dedica corteses elogios.

Los republicanos están resueltos á discutir minuciosamente algunas actas de los ministeriales que las conceptúan graves, hallándose dispuestos á llegar hasta el obstruccionismo para lograr que no sean aprobadas.

El Gobierno, por su parte, declarará que quiere la inmediata discusión de los presupuestos para votar así las economías, haciendo responsables á los republicanos si aquéllos no pueden ser aprobados á su debido tiempo.

Las declaraciones tomadas en Vigo en cumplimiento de un exhorto del juzgado que entiende en el proceso Varela, confirman la violencia de carácter y el apasionamiento del amante de la infeliz Antonia; añácese que ésta ya otras veces intentó suicidarse.

Se hacen varios comentarios acerca la batida que esta noche se ha dado á los círculos de recreo convertidos en casas de juego. El ministro de la Gobernación aplaude la conducta enérgica del gobernador civil señor Aguilera, y le ha autorizado para que cierre los locales donde se juegue. Los puntos sorprendidos pasaron á la cárcel.

Los republicanos insisten en su propósito de hacer una manifestación al señor Salmerón á su llegada á ésta.

Se anulará el acta de Azpeitia por la que salió electo el Sr. Nocedal.

Anúncianse grandes sorpresas resultantes del informe de los médicos nombrados por Vázquez Varela para examinar el cadáver de la Antonia.

Existen corrientes conciliadoras á favor de la cuestión del presupuesto de Marina.

Madrid 14.  
Los clericales arreejan su campaña contra la capilla protestante, tratando de impedir por todos los medios que el Gobierno autorice la apertura. El Nuncio, el obispo y las señoras de la aristocracia redoblan sus esfuerzos, pretendiendo ahora que el Gobierno niegue la autorización fundándose en una trapacería. El Nuncio visitó ayer al marqués de Vega de Armijo pidiéndole que con pretexto de ser la capilla de estilo gótico se niegue la apertura. El de Vega de Armijo parece que contestó que esto no era razón sólida, puesto que la arquitectura gótica no es exclusiva del catolicismo, ya que puede emplearse incluso para una bodega. El Gobierno se

verá forzado contra su voluntad á autorizar la apertura de la capilla.

La madeja política aparece cada vez más enredada. Se ha apelado á varios recursos para convencer al Sr. Cervera que transija haciendo algunas economías. Por otra parte trabajábase también para que los Sres. Gamazo y Maura se conformen con exigir menos reducciones en los gastos de Marina. Hasta mañana será imposible saber fijamente si habrá arreglo.

Aunque se haga un pastel la crisis saltará pronto para que el marqués de la Vega de Armijo vaya á presidir el Congreso. Respecto al Senado, asegúrase que el Sr. Sagasta ofreció ayer la presidencia al marqués de la Habana, lo cual trae disgustadísimo al señor Montero Rios, quien se encuentra chasqueado y quiere marcharse á todo trance.

En Búrgos se toma tan á pechos la cuestión de la supresión de aquella Capitanía general, que todas las autoridades de carácter popular están resueltas á dimitir en el caso de que dicho proyecto se lleve á la práctica. Por otra parte el general Lopez Dominguez se halla resuelto ha dimitir la cartera de Guerra antes que ceder en este asunto.

El Liberal censura las vacilaciones del Gobierno en admitir la dimisión del Sr. Cervera, ya que éste se opone á las economías.

En la madrugada de hoy el Gobernador ha dado una nueva batida á las casas de juego, habiendo sorprendido alguna en las que se tiraba la oreja de Jorge. Los puntos han sido detenidos.

Un buque misterioso de nacionalidad desconocida bordea las islas de Hierro.

Dícese que la conferencia que el ministro de Hacienda, Sr. Gamazo, ha celebrado con la regente, ha versado acerca de la lista civil.

Mañana comienza la vista de la causa sobre el motín de los faroles efectuado en Madrid cuando el Sr. Bosch y Fustigueras era alcalde.

Paris 13.

Se ha suicidado el capitán español Oteyza, delegado del ministerio de la Guerra de Madrid en los talleres del Creusot. El suicida deja tres huérfanos.

El ministro dimitente ha manifestado á la Cámara de diputados que no intervino para nada en la entrevista que celebraron Mme. Cottu y M. Soinoury, ex-jefe de seguridad. La opinion pública no otorga fé á las afirmaciones de M. Bourgeois, siendo contados los diarios que le defienden.

Hasta ahora no ha dimitido M. Ribot, pero considérase inminente que lo haga de un momento á otro. Interinamente se ha encargado de la cartera del ministerio de la Justicia el señor Develle, ministro de Negocios extranjeros.

En la causa del Panamá han declarado hoy varios testigos que Constans entregó al presidente Carnot la lista de los diputados comprometidos.

La expectación es grande.

La vista del proceso del Panamá ha sido interesante. M. Bourgeois compareció ante el Jurado haciendo una enérgica y brillante defensa suya y demostrando en careo con el ex-jefe de policía, que éste obró torpemente y por cuenta propia, sin obedecer á inspiración alguna del Gobierno.

Desfilieron luego otros testigos, entre ellos los que declararon haber oído al diputado M. Ives Guyot, que M. Constans entregó á M. Carnot la lista de los diputados que se vendieron á la compañía del Panamá. Es posible que mañana declare monsieur Constans.

La sesión de la Cámara ha sido agitadísima.

## CRONICA LOCAL

### MAGNIFICO VIAJE

La Islaña Marítima proyecta un viaje á Sevilla con motivo de las próximas fériás que se celebran en aquella Capital los dias 14, 15, 16 y 17 de Abril.

Si el precio de pasaje es según se dice de 35 duros en primera y de 25 en segunda á lo sumo, y que en dichos precios va incluida la manutención en las travesías y el poder dormir á bordo en Sevilla bien puede decirse que la Islaña quiere hacer un regalo á los turistas mallorquines.

Como al regreso pueden traerse caballos, carneros, aceite, obra de barro, trigo, habas y otros artículos la empresa al emprender este viage compagina el recreo con el provecho.

A Sevilla pues y á ver las mejores ferias del mundo; que allí para todos los gustos, para todas las aficiones hay mucho y bueno que admirar.

La duración del viaje será de diez dias, de los cuales cinco se estará en Sevilla tiempo suficiente para ver las ferias y para hacer alguna excursión á Granada, á Jerez etc. y si fuera preciso que el viage se alargara un dia ó dos mas estamos seguros que la Islaña Marítima, galantemente como acostumbra, los concedería.

Atendiendo el Sr. Comandante de Marina nuestras reiteradas quejas producidas estos días con motivo de la pernicioso costumbre, muy arraigada por cierto, con que se efectua la pesca en nuestro puerto por medio del *artel*, sistema éste que está terminantemente prohibido; se ha dado esta mañana una batida á los que venian infringiendo las disposiciones contenidas en el Reglamento del ramo, dando por resultado la detención de tres barquillas de las ocho ó nueve que se dedicaban á esta industria.

Si el cabo de matrícula Sr. Enseñat hubiera andado mas listo no se le hubieran escapado las cinco ó seis restantes que formaban la escuadrilla, que, al ser descubiertos han lanzado sus botes con vertiginosa marcha ganando el antepuerto.

Nos atrevemos á indicar á este señor sacuda un poco la pereza y se ponga en acecho á una hora más adecuada para coger *infraganti* á los contraventores y no á las 7 de la mañana hora muy avanzada para conseguir el efecto deseado.

Reciba Don Luis de León un aplauso por haber escuchado nuestros ruegos esperando disponga severas medidas para en adelante no se repita el escandaloso abuso que hemos señalado.

Entre los pasajeros llegados esta mañana á bordo del vapor «Union» hemos visto á los Sres. Palau y Riquer diputados provinciales por Ibiza y los compromisarios nombrados para la elección de Senadores.

Nuestro particular amigo D. Bernardo Amer formaba también parte del pasaje de dicho buque, que en uso de licencia permanecerá una corta temporada entre nosotros.

Dámosle la bienvenida.

En la casa número 44 de la calle de la Concepción se suicidó ayer tarde el sargento de Ingenieros Tomas Santamaría Caññaros.

Para llevar á efecto tan extrema resolución, se encerró en su casa, despues de haberse bebido una regular cantidad de ron, y tapando herméticamente las rendijas de las puertas de su aposento, encendió carbón y se metió en cama muriendo asfixiado.

Avisadas las autoridades gubernativa y judicial procedieron al levantamiento del cadaver, incoándose las oportunas diligencias.

A las cuatro de la tarde salió ayer para Barcelona el vapor «Cataluña», llevándose carga general y 42 pasajeros.

A las cinco efectuó su salida el «Bellver» con la correspondencia, 89 pasajeros y carga general.

En el periódico oficial de esta provincia se publica la orden dictada por el Ministro de la Gobernación declarando limpias las procedencias de Marsella que se hubieren hecho á la mar despues del 4 de Marzo.

Hoy y mañana de doce á una de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brosa 21, principal.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

A las diez y media de esta mañana ha llegado á nuestro puerto procedente de Alicante é Ibiza el vapor-correo «Union» con la correspondencia y regular pasaje.

## CAMBIO MALLORQUIN

### Cédulas personales

La Delegación de Hacienda de esta Provincia, á instancia de esta Compañía, ha tenido á bien ampliar el plazo para la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales por lo que respecta á los pueblos de estas islas, hasta el día 31 del actual inclusive.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» de esta provincia y periódicos de la localidad á fin de que los contribuyentes vecinos de dicho pueblo que no se hayan provisto de aquel documento, puedan verificarlo antes del citado dia; pues de lo contrario incurrirán á los recargos que previenen las instrucciones vigentes.

Palma 13 de Marzo de 1893.—Por el Cambio Mallorquín, El director gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

5-2

## ISLEÑA MARITIMA

Uno de los vapores de esta Empresa saldrá para BARCELONA Y CETTE el Jueves 16 del actual á las 5 de la tarde. Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Despacho Palacio 26.  
Palma 13 Marzo 1893.—Por la I. M., el N. de T., M. Aguiló.

3-4

## ISLEÑA MARITIMA

Habiendo acordado la Comisión permanente de esta Sociedad proveerse de los artículos que se detallarán despues por medio de concurso, se invita á todos los que pueda interesar presenten condiciones y muestras separadas de cada artículo antes del 31 marzo corriente.

### Géneros objeto del concurso.

Aceite de oliva, cebo, petróleo, jabones, cabullería, lonas, escobas y espuertas.

Palma 13 Marzo 1893.—El vocal de turno, M. Aguiló.

4-2

## TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 14, 9 m.

Créese que pasarán de cuarenta las actas graves. Dícese que en la visita que el señor Gamazo hizo ayer á Palacio hablóse algo de la lista civil.

Madrid 15, 12-11 m.

El señor Salmerón ha insistido en que no se le haga ninguna manifestación mañana cuando llegue.

Un criado de los condes de Gomar ha disparado dos tiros á la Sra. condesa, suicidándose despues.

Madrid 15, 12-40 m.

París.—A la interpelación de Mr. Turrell contestóle el Gobierno negándose á aumentar los derechos de los vinos, fundándose en las esperanzas de un arreglo comercial equitativo con España.

# SECCION DE ANUNCIOS

## FERRO-CARRILES DE MALLORCA

A partir del día 14 del actual se verificará en estas oficinas todos los martes, jueves y sábados, desde las diez de la mañana á la 1 de la tarde, el pago del dividendo activo de 15 pesetas por acción, acordado por la Junta General.

Palma 9 Marzo de 1893.—Por la Compañía de los ferro-carriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues.

## CORREOS

### SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, mártes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).

Para Valencia juéves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 4 tarde y miécoles 2 tarde (vía Alcudia).

### LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, juéves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miécoles 10 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana (vía Alcudia) y juéves 7 mañana.

## FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1892 al 31 de Marzo de 1893.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mix to), 7: mañana y 5:15 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:25 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7: mañana y 5:15 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

## FONDA DE CATALUÑA

á CARGO DE

## PEDRO CARRERAS

Calle de las Euras, 4 y 6

Inmediato al Café Español de la Plaza Real

BARCELONA

83

# COLMADO "La Providencia," DE BENITO POMAR

## OFRECEMOS:

- Sardinas, desde 1'80 reales á 10 reales lata.
- Garbanzos, desde 1'60 á 7'50 el kilo.
- Garbanzos Mazagan, 30 ptas. los 100 kilos, por fuera.
- Jabón duro bueno á 2 reales kilo.
- Jabón blando á 2, 2 1/2 y 3 reales kilo.
- Pastillas Peral, sin perfumar, á 3 reales docena.
- Idem idem, con esencia de naranja ó limón, á 4 reales.
- Malvasía de Son Fortuny . . . . . á ptas. 1'05 litro.
- Jerez seco . . . . . 1'25
- Vino de mesa muy bueno de J. Far. . . . . 0'45
- Ron Bacardi . . . . . 2'50

Pastas de gluten, del país y extranjeras; panecillos Reudenill para los diabéticos.

*Nota.*—La casa, en obsequio á estos enfermos, se encargará de comprar por su cuenta los alimentos que deseen de esas clases.

Garbanzos en remojo todos los días, y los viernes bacalao del de primera.

Legumbres de las mejores clases y las especiales de los predios de Son Gracia de Buñola y Son Vich de Esporlas.

Aceite de oliva extra, 6 reales litro.

Vinos, licores, conservas de todas clases.

Especialidad en cafés tostados, de los que garantizamos su pureza y primera calidad.

Azúcar cortadillo, legítimo de Cárdenas.

Plátanos y tasajo.

Queso Gruyere y Pategras del año pasado, á 4 reales libra.

6-6

## LATIOSES

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, aprobados por muchas academias y sancionados por una Ley y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865.

**Los que tengan ASMA ó sofocación** de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTASMATICOS que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los tubos de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPÉ NASALINA** que prepara el mismo Dr. ANDREU. *(Véase el prospecto.)*

**PARA TENER LA BOCA** sana, HERMOSA y FUERTE y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la solución de los dientes. *Pléanse estos medicamentos en todas las farmacias.*

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y perniciosas, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoporlable.

# MAQUINAS PARA COSER PRATT

MODELOS PERFECCIONADOS PARA ZAPATERÍA

VELOCIDAD EXTRAORDINARIA -- SOLIDEZ SORPRENDENTE

UNICO DEPOSITARIO

## DON EMILIO BANQUÉ

34-CALLE DE COLON-34